

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32475** *BÀSQUET MANRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA*

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el 17 de diciembre de 2009 a las veinte horas en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para conocer de este

## Orden del día

Primero.- Información general.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe del Consejo de Administración, así como la propuesta sobre resultado, relativo todo ello al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto del ejercicio (temporada) 2008-2009.

Cuarto.- Determinación por parte de la Junta del número de miembros del Consejo de Administración, entre los umbrales mínimo y máximo del artículo 26 de los estatutos, con el fin de cubrir vacantes producidas y de ampliar el número actual de miembros del Consejo comprendido dentro del umbral establecido.

Quinto.- Habida cuenta del acuerdo anterior, nombramiento, en su caso, de nuevos miembros del Consejo de Administración con determinación del término de duración de su mandato.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para la temporada 2009-2010.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Con arreglo a la Ley, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío de los documentos económico-contables, y los informes de gestión y de los auditores de cuentas de que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manresa, 6 de octubre de 2009.- Por el Consejo de Administración, el Presidente, Josep Vives Portell.

ID: A090080672-1